



# **Colectivo de Prevención e Incorporación Andalucía**

**MEMORIA DE  
ACTIVIDADES 2023**



CEPA Andalucía, nace en el año 1987, como respuesta a las carencias informativas y de apoyo que sufrían nuestros jóvenes y sus familias al ingresar en el Centro Penitenciario de Preventivos de Puerto II en el Puerto de Santa María.

Desde esa fecha, hasta la actualidad, la entidad ha ido ampliando tanto su ámbito espacial de actuación como sus colectivos de atención, constituyéndose en Federación a nivel nacional, con sede en Madrid, y dirigiéndose a la práctica totalidad de los grupos en situación de dificultad social.

Para ello cuenta con la colaboración y el apoyo de entidades públicas y privadas, así como de profesionales y voluntarios que aportan todos los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar sus objetivos.

El objetivo final que perseguimos es mejorar la calidad de vida de los barrios y de la prisión, el fomento de iniciativas infantiles y juveniles, el desarrollo de la cultura y la concienciación de la población para que participen en la transformación social.

En la actualidad; el Colectivo CEPA en Cádiz, lleva a cabo los siguientes PROGRAMAS PERMANENTES:

### **I-. PREVENCIÓN Y DINAMIZACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE A TRAVÉS DEL JUEGO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL OCIO Y TIEMPO LIBRE: LUDOTECA “KOALA”, LUDOTECA “LA SELVA” Y ESPACIO “PUENTE CANÁ”.**

Estas están dirigidas a la población infantil y adolescente entre cinco y catorce años, divididos en tres grupos de edades, uno para los/as menores comprendidos entre cinco y ocho años (3º de infantil a 3º de primaria), otro entre los/as de nueve y once (de cuarto a sexto de primaria), y el último creado en los últimos años debido a la demanda de los/as beneficiarios/as que comprende a adolescentes entre los 12 y los 14 años de edad (primero y segundo de la ESO), denominado “PUENTE CANÁ”, las ludotecas son un espacio lúdico y formativo para el desarrollo integral.

Nos planteamos la necesidad de actuación desde dos vertientes, una desde el componente mejora de los barrios, donde se ubican los recursos; y el otro, desde la visión del juego como una herramienta básica e innegociable para el desarrollo personal y colectivo de los y las menores.

En la primera vertiente el Colectivo CEPA, desde su creación, centra su trabajo en barrios del casco antiguo de la ciudad de Cádiz. Concretamente la ludoteca “Koala” realiza una labor social con menores de Santa María, Pópulo y San Juan desde la década de los 90. A lo que poco después se le unió La ludoteca “La Selva” en los barrios de la Viña, el Balón y el Mentidero. Por último, a partir del año 2015, vimos la necesidad de crear un nuevo recurso, “Puente Caná”, para los/as adolescentes, con un tramo de edad comprendido entre 12 y 14 años, para los/as cuales no existían apenas espacios que trabajasen el ocio de manera educativa, y que vemos como un proceso natural que sirve como puente entre el proyecto de Ludoteca y el proyecto de jóvenes, también trabajado en nuestro colectivo. Dichos barrios se caracterizan por su valor histórico, su antigüedad y el gran sentimiento de pertenencia de sus habitantes. Encontramos también otra serie de situaciones-problemas entre los que podemos destacar:

- . Precariedad en la vivienda
- . Situación Laboral
- . Escasa incorporación femenina al mundo laboral



- Falta de recursos y espacios para el ocio y el tiempo libre
- Envejecimiento de la población
- Bajo nivel educativo y fracaso escolar

Estos problemas no sólo afectan a los y las mayores, sino que también a los y las más pequeños/as que perciben su entorno como un lugar poco motivador y atractivo, viendo mermaidas sus posibilidades de mejora y de un futuro poco prometedor tanto a nivel social, como económico. Ante esta situación la ludoteca pretende ser un recurso eficaz para los barrios, un lugar donde los menores puedan tener un espacio propio para divertirse, utilizando el juego y el juguete como elementos básicos de su aprendizaje personal y colectivo.

En la vertiente más propia del trabajo directo con los menores y adolescente, ofrecemos una intervención continua que se lleva realizando en los distintos barrios desde hace casi 30 años. Al ser una acción de continuidad, el proyecto, permite afianzar los objetivos propuestos y concienciar a los/as menores de la importancia de adquirir valores, conductas sociales positivas y un buen aprovechamiento de su tiempo de ocio para su crecimiento personal y social. Uno de los principales objetivos de nuestra entidad es la PREVENCIÓN, y el recurso que encontramos para trabajar este aspecto es a través de la Ludoteca y el “Puente Caná”, donde a los/as menores se les oferta una gran variedad de juegos y actividades de ocio para utilizarlos en su tiempo libre. En un futuro, un buen uso de las estrategias de ocio y del tiempo libre pueden ayudar al/la joven a prevenir conductas de riesgo y conductas antisociales.

La demanda por parte de padres/madres y niños/as continúa existiendo, sobre todo por ser un proyecto conocido en la ciudad y porque los resultados obtenidos al final del proceso son positivos generalmente. En el casco antiguo de Cádiz existen otros recursos con características similares. Lo que hace singular a nuestra oferta es la reputación tanto del Colectivo, como del trabajo que se lleva realizando dentro de este proyecto; la gratuidad del servicio, que permite una total independencia a la hora de trabajar contenidos pedagógicos; la atención y seguimiento tanto a nivel individual, como colectivo y familiar; y el objetivo educativo a diferencia del económico de otros recursos “similares”. Por todo ello se acentúa el interés por parte de las familias de acceder a nuestros espacios, ya que nos ven como un complemento pedagógico al trabajo realizado en la escuela y en la familia.

Las Ludotecas y el “Puente Caná” son servicios abiertos a los barrios y a su entorno. Creemos en un espacio integrador e integrado en la zona. Por ello facilitamos cualquier tipo de interacción con cualquier colectivo o persona que lo solicite y con el que veamos conveniente la relación. Son de gran valor para nuestro proyecto las acciones realizadas tanto con los Servicios Sociales de nuestra ciudad, como en los distintos centros escolares de la zona. También es interesante incluir a personas que a nivel individual quieren aportar su valía y conocimiento al servicio de los/as menores y de entidades culturales que nos abren sus puertas para algunas actividades concretas.

Por todo lo citado creemos en la necesidad y la importancia del crecimiento del/la menor en un entorno lúdico, afectivo y de aprendizaje rodeado de un entorno favorecedor y de profesionales que guíen dicho proceso.

Las actividades, que hemos trabajado dentro de nuestro proyecto, engloban muchos frentes:

Abarcamos todo el proyecto como guía común de todo el proceso. Con temas como hábitos, habilidades y capacidades, hemos intentado dar respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son unos contenidos que no pueden constituir una sola área, sino que han de ser tratados por todas ellas de forma global y programada.



#### Hábitos:

De higiene: cuidar su higiene personal y limpiar el espacio y los objetos con los que realizan las actividades.

De orden: Recoger los juguetes, además de cuidar y mantener el espacio como si fuera suyo, para así poder crear un sentimiento de pertenecía.

De convivencia: Saber pedir las cosas correctamente, colaborar con los/as compañeros/as, escuchar y no interrumpir, no gritar, razonar las situaciones de conflicto, etc.

De Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, utilizar un lenguaje no sexista, no discriminar juguetes: todos/as jugamos con todo y a todo, responder afectivamente igual a niños que a niñas, todos/as tienen que colaborar en las tareas domésticas y en las de clase, etc.

De Educación ambiental. El objetivo principal es acercar al niño y a la niña a su entorno inmediato. Debe conocer y valorar su importancia y aprender a cuidarlo y respetarlo. Hacerles ver que el agua es un bien escaso y no debemos derrocharla. Acostumbrarles a ordenar y cuidar los elementos de la clase y mantenerla limpia. No tirar papeles al suelo y utilizar la papelera. Respetar y cuidar las plantas, no arrancarlas ni pisarlas. Cuidar y respetar a los animales.

De educación para la paz. Crear un clima de afecto donde se expresen sin tener miedo, crear un clima de respeto, valorar a cada uno/a individualmente, fomentar actividades de grupo, negociar con el grupo reglas de convivencia, resolver conflictos por medio del diálogo, enseñar comportamientos positivos, repartir responsabilidades dentro del grupo, no utilizar juguetes bélicos, hacer propuestas de juegos y juguetes cooperativos y no competitivos.

#### Habilidades:

Manuales: construir, dibujar, talleres....

Motrices: Deporte, circuitos deportivos, juegos al aire libre...

Sensoriales: juegos en grupo, con instrumentos musicales, películas...

#### Capacidades:

De atención y comprensión: realizar todas las actividades comprendiendo su finalidad, y respetando las normas de cada una de ellas.

De expresión verbal: asambleas, las cuales creemos imprescindible en nuestra forma de trabajo.

De expresión corporal: escenificaciones, juegos de baile o ejercicios...

De expresión Musical: dinámicas sensorio motores.

De respeto: de las normas de la ludoteca, cumplimiento de las reglas de los juegos, a los demás...

De responsabilidad: Cuidar de la mascota de la Ludoteca, tener en cuenta las necesidades de un ser vivo, alimentación, higiene, respeto...



La transversalidad se debe convertir en una forma de trabajo, en un hábito y una rutina para el/la profesional, un saber hacer continuo, una filosofía de actuación y unas pautas que llevan a interiorizarse creando conductas positivas para formar a jóvenes adaptados a la vida en sociedad.

Las actividades que hemos desarrollado durante el año 2022, desde enero a diciembre, fueron las siguientes:

Actividades.

De enero a diciembre.

Número total de participantes: 100. 63 niños y 37 niñas.

Espacio de Ocio para adolescentes “Puente Caná”

Número de participantes: 53 adolescentes. 38 chicos y 15 chicas.

Horarios y fechas de realización:

PUENTE CANÁ. Viernes de 16:15 a 19:15 h. grupo de adolescentes (12 y 13 años). Las actividades se realizan durante todo el periodo escolar.

Los espacios que se usan para la ejecución de la actividad son:

Puente Caná. Espacio online (WhatsApp y Discord.) Espacio Físico. Sede Colectivo y Pistas de fútbol Pabellón Centro Histórico de Cádiz.

Descripción de la actividad.

Con el grupo de adolescentes, de 12 a 13 años, se ha trabajado con un grupo abierto y talleres, donde han participado 53 participantes de forma continua. La dinámica del espacio es “espacio abierto” hace que puedan participar más de forma puntual en diversas actividades, sumando 27 participantes más durante la realización de la actividad.

Las temáticas para trabajar fueron el fomento del pensamiento crítico, creatividad, búsqueda de potencialidades, autoestima, sexualidad, sustancias, educación emocional, etc. Las herramientas que se utilizaron son basadas en la animación sociocultural, técnicas de improvisación, teatro social y del oprimido, técnicas de creatividad, artísticas, físicas, etc.



Talleres y actividades que se han realizado:	
Espacio de encuentro	Iniciativa de CSIF y UCA. Bolsas ODS Sexo, sexualidad y género.
Fútbol para tod@s	Organización actividades de campamento
Taller modelado en arcilla	Salida. Merienda playera fin de curso
Congreso Internacional de lengua española: Iniciativa “Una palabra en mi balcón”	Encuentros formativos grupo jóvenes Buztintxureando
Taller de pintura en tela	



Taller nuevas tecnologías	Quedada Halloween
Taller iniciación al rugby	Fiesta de pijamas navideña
Campeonato de globos.	

Metodología.

Autogestión.

Clave en el proceso de desarrollo, tanto individual, como grupal, es la capacidad de organizarse, de gestión de proyectos en común. Desde saber planificar un taller, hasta la organización de equipos para la práctica de un deporte, o incluso una merienda para una fiesta.

En nuestro espacio usamos recursos tanto presencial, asambleas, como tecnológicos, usando el grupo de WhatsApp.

Con entrenamiento, aprendizaje y confianza, son capaces de organizarse, siempre con el seguimiento y la facilitación del equipo de educadoras/es.



Círculos restaurativos. Asambleas.



Muchos/as ya vienen del proyecto de infancia (Ludotecas), y tienen aprendido el funcionamiento de las asambleas, a lo que las/os nuevas/os se adaptan con rapidez. Es una forma de expresarse con libertad, trabajando la asertividad, empatía y escucha activa, pero sobre todo una manera inmejorable de proponer, y de resolución de conflictos. Este año se ha usado habitualmente como espacio de información, de propuesta y para solucionar algunos problemas surgidos durante el transcurso de la actividad.



### Coeducación.

La educación desde la normalidad, desde el valor por cada una/o. Nuestros espacios, desde siempre, se han caracterizado por el trabajo desde el respeto, y la lucha por las desigualdades. En nuestro recurso se organizan acciones favorecedoras de una participación igualitaria.



### Inclusión.

Más que una palabra es una forma de hacer, de pensar y de sentir. Hacer que niñas y niños, chavalas y chavales, con ciertas necesidades especiales (por ejemplo, asperger o autismo), participen de forma normalizada con el resto de sus compañeros/as, para nosotras/os es algo rutinario, ya que se trabaja desde los espacios de Ludotecas.



Ver como un grupo de adolescentes tan heterogéneo es capaz de convivir de una forma tan sana y natural, es un orgullo para todo el equipo y el colectivo.

### Espacio abierto.

Nuestro recurso está abierto a toda la comunidad, un espacio donde promover la convivencia y las interacciones positivas entre todas y todos.

Actividades:



### Espacio de encuentro.

Cada viernes se abre el recurso para el uso de las/os chavalas/es, con el objetivo que tengan un espacio propio donde encontrarse, conocer gente nueva, compartir inquietudes, organizar actividades de su interés, y aprender y disfrutar de la convivencia entre "iguales".

Se abre desde las 16:15, donde se hace una pequeña asamblea para hablar de algún tema de interés que haya surgido. A las 16:30 las personas que se han apuntado durante la semana a "Fútbol para todas/os" se van con uno/a o más educadores/as. Y el resto se quedan en el espacio





haciendo uso del material de ocio. Suelen usar: fútbolín, mesa de ping-pong, billar, videoconsolas, escuchar música. Ordenadores, juegos de mesa, etc.



#### Fútbol para todas/os.

Es un espacio cedido a demanda de las/os propias/os usuarias/os en años anteriores. Se autogestiona desde el grupo de WhatsApp que tenemos en exclusiva con ellos/as. Se trabaja la responsabilidad, el compañerismo, el respeto a las normas, la autoorganización y/o la resolución de conflictos.

Es una actividad abierta a todas/os, donde cada persona puede invitar a amigas/os, hasta cumplimentar las plazas máximas.



#### Taller modelado en arcilla.

Es un espacio abierto a la demanda de las personas participantes, y se preparan y gestionan actividades como este taller-curso de modelaje en arcilla.

#### Una palabra en mi balcón.

Con motivo de la celebración del Congreso de la lengua española en nuestra ciudad fuimos partícipes de una de sus actividades.





### Taller de pintura en tela.

Realizamos talleres a petición del grupo, como este de reciclado de ropa usando pintura textil.



### Taller nuevas tecnologías.

Se prepara una sesión con dinámicas participativas, sobre el uso y/o abuso de internet y las redes sociales. Se ponen algunos vídeos sobre las temáticas y se reflexiona sobre ellos. La adicción, el tiempo que pasamos usando los diversos recursos tecnológicos y la percepción de adultos/os y jóvenes del mismo aspecto. Se realizó un vídeo comparativo con la opinión de familias y jóvenes a la misma pregunta “beneficios y riesgos de internet y las redes sociales”.



### Taller Rugby

Uno de nuestros participantes organizó e impartió un taller de iniciación a ese deporte.





### Campeonato de Globos.



En el grupo de WhatsApp propone la actividad, y el equipo de educadores/as comenzó a darle forma al campeonato. Se apuntaron 16 chavales/as y participaron en total 32, incluido espectadoras/es. Se usó la plataforma Instagram para realizar el sorteo de emparejamientos en un directo.

### Concurso Bolsas ODS.

La UCA junto con el CSIF organizaron un concurso para concienciar y sensibilizar sobre el futuro del planeta.





Taller sexo-sexualidad.

También se realiza a petición del grupo. Se tocan temas diversos, todos a demanda de ellos/as: sexualidad trans, sexualidad y sexo, genitales, pornografía, etc. Adaptado a su edad, y desarrollo evolutivo, y sobre todo a sus inquietudes y necesidades.

Campamento. Organización.

Reunión-asamblea grupal para tratar los temas propios del campamento a realizar a finales de junio, en el Aula de la naturaleza de El Picacho. Horarios, normas, gestión de habitaciones, etc.



Despedida de curso. Merienda playera.

A modo de despedida se proponen tipos de fiesta a realizar. Se decidió ir a la playa y realizar algunos juegos y una merienda de grupo. Cada una/o fue apuntando, en el grupo de WhatsApp, que traería, y nosotros/as pusimos las bebidas.



Encuentros formativos grupo jóvenes  
Buztintxureando (Pamplona)

Jornada de convivencia y formación con las/os  
jóvenes de la entidad social pamplonica.  
Compartimos una sesión de formación y ocio.



Campamento de verano.

Una actividad que sirve tanto de convivencia,  
como de evaluación de lo trabajado durante el  
curso, y también para la adquisición de  
responsabilidades por parte del grupo. Se  
encargan de la gestión de la fiesta final para el  
grupo de ludoteca.

Halloween.

A petición, y organizada, por el propio  
grupo, se realizó una sesión de  
convivencia donde se seleccionó una  
película entre todo el grupo, y luego nos  
fuimos junt@s a cenar pizza.



Fiesta de pijama navideña.

Una actividad ya tradicional, como  
despedida del año, donde nos quedamos  
a dormir en el local, y organizamos  
juegos, sesión de películas, cena conjunta,  
chocolatada con churros, etc.





Herramientas utilizadas

Listado de asistencias.

Cuestionarios de evaluación.

Resultados obtenidos en función de los indicadores

53 adolescentes.

Ludoteca (Centro de ocio coeducativo)

Número de participantes: 47 menores. 22 niñas y 25 niños en nuestra ludoteca.

Horarios y fechas de realización:

LUDOTECA (Centro de Ocio Coeducativo). De lunes a jueves en horario de 16:00 a 18:30 h. Lunes y miércoles grupos de pequeñas/os (de 4 a 8 años) y martes y jueves grupo de mayores (de 9 a 11 años).

Los espacios que se usan para la ejecución de la actividad son:

Ludoteca La Selva. Espacios virtuales, WhatsApp y Videollamadas. Sede del Colectivo (Espacio cedido por el Ayuntamiento de Cádiz).

Descripción de la actividad.

Se trabajó con la totalidad de menores en rutinas de actividades y acciones con el fin de conseguir que interiorizaran buenos hábitos de conductas en su día a día. Y en trabajar con las familias la importancia de que esas rutinas son de suma importancia en el desarrollo y evolución de sus hijas/os.

En el espacio ludoteca, infancia, se trabajó con 47 menores durante todo el año, divididos en dos tramos de edad: grupo de pequeñas/os, de 5 a 8 años, y grupo de mayores, de 9 a 11 años. Dichas actividades son las mismas para ambos grupos, siempre adaptándolas, si es necesario, a cada tramo de edad.

Cada mes se trabajaron, con cada uno de ellos, dos días de juegos dirigidos, dos días de talleres, dos días de actividad deportiva, un día de ludocine y un día de actividad especial. Con esta forma de trabajar nos aseguramos la participación de todo el grupo en todos los tipos de actuaciones.

Las actividades desarrolladas durante el año 2023 fueron las siguientes:

Actividades permanentes. (8 sesiones mensuales por grupo en época presencial): Con el objetivo de fomentar la variedad y la diversidad de actividades, se realizaron mensualmente cinco tipos de acciones distintas entre sí, tanto por su contenido como por su objetivo. Creemos que es importante crear un sistema visual, atractivo e interactivo para que vean con suma claridad las actividades realizadas y las que quedan por realizar.





Juegos dirigidos (2 sesiones mensuales por grupo). La finalidad de este tipo de actividades era que los/as menores jueguen, aprendan a relacionarse con otras/os menores, adquieran valores y conceptos a través del juego. En definitiva, que aprendiesen jugando.

En cada sesión nos marcamos unos objetivos concretos a conseguir mediante unas dinámicas grupales, juegos o actividades adaptadas al grupo. Tenemos en cuenta el momento de desarrollo en el que se encuentra el grupo, ya que no se persiguen las mismas metas al comienzo de la creación del grupo que cuando ya está formado y asentado. Hemos fomentado que las sesiones de juegos fueran variadas, que fuesen momentos de diversión, que para él/la menor fuera un momento de aprendizaje natural y lúdico. Dotamos a los/las menores de herramientas y recursos para trasladar un ocio saludable a su juego diario para con sus compañeros y compañeras.



Actividades deportivas (2 sesiones mensuales por grupo): La finalidad de estas actividades eran que el/la menor, a través del juego, desarrollaran habilidades físicas enmarcadas en la educación para la salud.



Esto es muy importante dado el contexto actual en el que se enmarca la sociedad, donde, por lo general, los padres y madres no tienen tiempo para jugar con los niños y las niñas y llevarlos a parques o sitios lúdicos, además de que estos últimos tienen obligaciones como los deberes del colegio. Así pues, dada la diversidad de contextos familiares que predominan hoy en día unido a la posibilidad

de las/os menores para adquirir malos hábitos relacionados con el consumo de estupefacientes y de NNTT, el desarrollo de actividades deportivas es fundamental.

A partir de este tipo de actividades las/os menores aprendían a cumplir las reglas y normas, abrirse a los/as demás y superar la timidez. Frenando sus impulsos excesivos. Fomentando en el/la niño/a la necesidad de colaborar por encima del individualismo. Llegando a reconocer, aceptar y respetar que existe alguien que sabe más que él/ella. Produciendo un aumento generalizado del movimiento coordinado. Aumentando sus posibilidades motoras. Favoreciendo el crecimiento de sus huesos y músculos. Ayudando en la corrección de defectos físicos. Potenciando la creación y regulación de hábitos. Incentivando el placer por el movimiento y el ejercicio. Estimulando la higiene y la salud. Enseñando a adquirir ciertas responsabilidades.

Al igual que en los juegos dirigidos fundamentamos la actividad en su función lúdica. Partimos de la base que mediante la diversión crecemos y aprendemos. El ejercicio físico se ve de manera diferente mientras lo pasamos bien.



Talleres (2 sesiones mensuales por grupo): A través de los talleres trabajamos todos los ámbitos de expresión (corporal, verbal, artístico, audiovisual y las tecnologías de información y comunicación), de forma integrada y globalizada incidiendo más en un lenguaje u otro en función de la temática del taller. La principal función de estas actividades era propiciar un ambiente lúdico y de encuentro para los/as menores, donde compartieron una experiencia gratificante y motivadora, mejorando su autoestima y autoconcepto aparte de muchas más facetas de la personalidad de los y las participantes fundamentales para que desarrollasen una personalidad fuerte y capaz de elegir en momentos cruciales del desarrollo.



Cine (1 sesión mensuales por grupo): Vemos el cine como una de las mayores formas de expresión artísticas del ser humano, queríamos que las/os menores supieran apreciar el gusto y el placer del visionado de películas que podían serles de interés, a la vez que producirles un disfrute personal. Con la proyección de películas buscábamos desarrollar la creatividad, potenciar valores, comportamientos, enfocadas hacia la igualdad de género... que se muestra de manera lúdica y entretenida, creando un buen hábito de comportamiento en relación al entorno y los demás: estar en silencio, no molestar a las/os compañeras/os, mantener el espacio limpio, etc. Esta actividad nos permitía también tratar determinados temas de interés con los/as menores, eligiendo la película adecuada para ello. Algunos de estos temas fueron la familia, la amistad, la solidaridad, el compañerismo, el amor por el medioambiente... O estar relacionados con algunos días especiales: como el día de los derechos del/la niño/a, el día internacional de la paz, Navidad, etc. La posibilidad de traer golosinas o meriendas en estas sesiones nos sirvió como reforzador de la conducta positiva durante la sesión. (Modificadores de conducta).

Actividades especiales (1 sesión mensual por grupo): Era el momento de ruptura con la rutina habitual dentro del mismo espacio, de hacer algo diferente. Era oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento cultural, la interrelación con otras personas o entidades, la participación de las familias era la situación ideal para poner a prueba el cumplimiento de los hábitos y normas internas de nuestro espacio. Con el grupo de adolescentes esta actividad será realizada a demanda, consensuado por el grupo. Estas salidas nos permitían exponer el recurso a la comunidad y traspasar los valores de igualdad y prevención del colectivo a la comunidad donde nuestros y nuestras participantes se desarrollaban. Era una gran forma de evaluar o sacar conclusiones sobre el trabajo realizado.

Actividades especiales (1 sesión mensual por grupo): Era el momento de ruptura con la rutina habitual dentro del mismo espacio, de hacer algo diferente. Era oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento cultural, la interrelación con otras personas o entidades, la participación de las familias era la situación ideal para poner a prueba el cumplimiento de los hábitos y normas internas de nuestro espacio. Con el grupo de adolescentes esta actividad será realizada a demanda, consensuado por el grupo. Estas salidas nos permitían exponer el recurso a la comunidad y traspasar los valores de igualdad y prevención del colectivo a la comunidad donde nuestros y nuestras participantes se desarrollaban. Era una gran forma de evaluar o sacar conclusiones sobre el trabajo realizado.





**Juego libre (Entre 15 a 30 minutos por sesión):** En nuestros espacios era un momento clave de día, donde las/os menores interaccionan entre ellas/os con libertad. Era el momento propicio para que las/os educadoras/es pudieran usar la observación participante para obtener datos tanto del grupo como a nivel individual, roles, interacciones, focos de conflictos, modos de solucionarlos, etc.

**MiniMonis:** Esta figura será atendida por aquellas/os que cursen 6° de primaria, y que ya el año siguiente pasan al grupo de adolescente. El objetivo es que vayan asumiendo responsabilidades concretas como la organización del material o la elección de la persona monitora del día entre otras.



**Herramientas pedagógicas (En todas las sesiones):** Es la parte que sustentaba la intervención educativa, la base sobre la que se asentaba todo el trabajo realizado con los/as menores.

**Modelamiento.** Las profesionales responsables de la ludoteca son también dichos modelos de comportamiento, pero también se usaban otras técnicas de modelamiento como el cine, donde se elegían películas donde reflejan valores que queríamos trabajar.

**Modificadores de conducta.**

**Monitor/a del día. (1 vez por sesión)**

Al terminar la asamblea final una de las personas profesionales iniciaba un movimiento de celebración, ya conocidos por todos/as, en nuestro caso es la simulación de un cohete, con diversos movimientos y sonidos, terminando con el nombre del/de la menor elegida/o.

Se verbalizaba la razón de su elección con el fin de darle la importancia que se debe dar, y, por otro lado, que sirviese como modelo de comportamiento para las/os demás. El “premio” era que el niño o niña elegido/a, en la siguiente sesión, escoge un juego a realizar con todas/os. Es su momento, lo explicaba y lo realizaba como si fuese uno de los/as profesionales de la ludoteca, así se sentía importante y tenía ese momento de protagonismo que favorecía a su autoestima y a su autoconcepto.





Rincón de la amistad. (1 vez por sesión)

“El/la monitor/a del día” a la salida del recurso esperaba a sus compañeras/os en un espacio adornado cuatro iconos (choque de manos, de puños, abrazo y beso) y en la salida se despedían de él/ella de la forma que prefiriesen. Era una forma más de ensalzar la conducta de esa persona, y sentir el afecto de sus compañeros/as.

Economía de fichas (1 vez por sesión). Partiendo de unas normas internas de comportamiento, pensadas, trabajadas, debatidas, aprobadas y cumplidas por todos y todas, se evaluaban de forma diaria por medio de esta herramienta educativa. Era una forma de ir modificando conductas erróneas o disruptivas, y reforzaban aquellas que eran positivas para nuestros/as menores.

Aplicamos esta técnica en nuestras ludotecas mediante una serpiente, elaborada por ellas/os mismas/os, compuesta por ocho casillas numeradas, y unas fichas con las caras de cada menor y del equipo de ludoteca. Al terminar cada asamblea final, de forma individual, cada menor hacía una autoevaluación personal del día, promoviendo y valorando la sinceridad por parte de los profesionales. Si se habían cumplido todas las normas de forma favorable iban pasando de casilla en casilla, hasta que llegaban a la cabeza de la serpiente, que se corresponde con el octavo día de buen comportamiento y conducta. En ese momento la persona que conquista dicha casilla tenía una recompensa, en nuestro caso es una golosina.



Se ponían en valor aspectos como la sinceridad, la autorreflexión, el reconocimiento del error, el esfuerzo por el cambio, etc., de una forma atractiva, lúdica, estimulante y motivadora.

Moldeamiento. A través de fichas de seguimiento se establecen, en conjunto con los/as menores y si era necesario las familias, los objetivos individuales que se han trabajado con cada una/o. De esta forma cualquier comportamiento diferente que se fuese acercando a la conducta meta se reforzaría y verbalizaría para que se fuese adaptando la conducta inicial a la conducta deseada. Los reforzadores que se utilizaron dependían, además de los habituales, de la idiosincrasia del/la menor y trataron de personalizarse en la medida de lo posible para asegurarnos su efectividad.

Redes sociales: Desde el colectivo veíamos prioritaria la difusión del trabajo realizado, tanto por la interacción con nuestras personas participantes, como por crear una dinámica activa y de conocimiento tanto de los servicios como de la finalidad y objetivos que se llevan a cabo. Se llevaba de una forma continua, desde la ludoteca publicábamos noticias-resumen semanales donde poníamos en valor lo realizado la semana anterior.

Análisis de la satisfacción: Según viene recogido en el protocolo de desarrollo del servicio, recogido en el Sistema de Gestión de la Calidad de nuestra entidad, una vez finalizado el taller, tanto familia como a las/os menores, cumplimentaron un cuestionario de satisfacción con 8 ítems con 4 grados de satisfacción. El resultado de la valoración y análisis cuantitativo de los mismos dan un resultado de 3,95 sobre 4 puntos.



Los registros están disponibles en formato digital tanto los cuestionarios de satisfacción como el análisis de los datos obtenidos. La única finalidad que perseguíamos es mejorar la calidad de la atención prestada por el personal técnico y voluntario de la entidad ejecutante y potenciar el trabajo en red.

Herramientas utilizadas

Listado de asistencias.

Cuestionarios de evaluación.

Resultados obtenidos en función de los indicadores

47 menores.

Ludocampamento.

Número de participantes: 44 menores. 20 niñas y 24 niños en nuestra ludoteca. 11 monitoras/es, 6 monitoras y 5 monitores.

Horarios y fechas de realización:

Ida:

Recogida: Día 23 de Junio, 9:30 horas, Playa de la Caleta.- 1ª parada: Aula de la Naturaleza EL Picacho. Ctra. Alcalá de los Gazules - Puerto Galiz, Km. 30, 11180 Alcalá de los Gazules, Cádiz.

Vuelta:

Recogida: Día 26 de junio, 16:00 horas. Aula de la Naturaleza EL Picacho.

Los espacios que se usan para la ejecución de la actividad son:

Aula de la naturaleza El Picacho.

Descripción de la actividad.

Al terminar el periodo escolar realizamos, en el mes de junio, un campamento de cuatro días de duración, donde afianzamos todo lo trabajado durante el año con el grupo de mayores de las ludotecas y las participantes de "Puente Caná" de una manera más exhaustiva, ya que convivimos con ellas desde que nos levantamos por la mañana hasta que nos acostamos por noche. Lo llamamos "La manada" ya que el objetivo principal era que interactuaran y se mezclaran diferentes edades, y trabajasen la cooperación, colaboración y trabajo en equipo, además de que fueran conscientes de la importancia de todos los elementos para el buen funcionamiento del medioambiente.

Es en esta actividad conviven niños y niñas de los distintos espacios, aunque durante el año realizamos algunas actividades puntuales donde interactúan menores de nuestros proyectos, es aquí donde se relacionan y se conocen más intensamente entre ellos y ellas.

El grupo de adolescentes comenzará a adquirir, gradualmente, ciertas responsabilidades y protagonismo acorde con sus capacidades.





Esta actividad nos posibilita, ofrecer al o la menor una alternativa diferente de ocio y tiempo libre, ofertando actividades que no están al alcance de los niños y las niñas que participan en el programa.

El objetivo más genérico que buscamos es sin duda:

- Ofrecer al menor una alternativa diferente de ocio y tiempo libre, ofertando actividades que no están al alcance de los niños y niñas que tenemos en el proyecto, reforzando así todo lo aprendido durante el año en las ludotecas.

Otros objetivos más específicos que nos planteamos son:

- Promover la convivencia y el sentimiento de grupo.
- Favorecer su desarrollo psicomotor a través del deporte y el juego.
- Fomentar en los menores valores como son: deportividad, compañerismo, convivencia, etc.
- Mejorar en los menores los hábitos de higiene y de salud.
- Cuidar el entorno y el medio ambiente.



## **-. 2 PROGRAMA DE JÓVENES:**

Lugar de Encuentro y Participación de Jóvenes:

Lugar de Encuentro y Participación de Jóvenes nace en el año 2001 a raíz de la demanda que nos hacen por un lado las personas jóvenes con las que el Colectivo CEPA viene interviniendo desde el año 1993 en los Talleres Ocupacionales, y por otro lado de los/as profesionales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.

El proyecto está dedicado principalmente a todos/as aquellos/as jóvenes entre los 14 y 25 años que pasan la mayor parte de su tiempo en la calle, que demandan alternativas de ocio y aprovechamiento del tiempo libre de una forma sana, incluso cubrir necesidades que demandan o detectamos como pueden ser apoyo educativo, orientación educativa y prelaboral, apoyo al crecimiento personal y en general a sus inquietudes.

El Lugar de Encuentro, espacio en el que se ejecuta el proyecto, ha estado ubicado durante el 2023 en la sede del Colectivo CEPA. Se ha llevado a cabo de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 y 16.30 a 19.00, aunque el horario ha sufrido variaciones según la actividad, de la estación, la necesidad del grupo y/o del/la joven.



Algunas de las actividades que se han realizado durante este año son:

Intervención con los/as jóvenes:

- Programación de actividades con el grupo de jóvenes: Una de las actividades que se han ido introduciendo en los últimos años a petición del grupo de jóvenes es la de programar entre todas las personas participantes del proyecto, beneficiarias y educadoras, las actividades a llevar a cabo. Es un éxito que esto surja de las participantes, ya que pone de manifiesto el compromiso y la implicación en el proyecto, lo que nos facilita el trabajo como educadores/as.
- Servicio de orientación educativa y laboral: Este año ha sido muy productivo, sobre todo a nivel laboral.
- Asesoramiento jurídico: Es un recurso que se ofrece a las personas jóvenes para cualquier tema, este año hemos tenido varias consultas.
- Apoyo educativo: Este año no ha habido demanda constante, ha sido más puntual, pero más complicada, ya que los estudios son superiores.
- Torneos lúdico-deportivos y Sesiones de juegos de mesa: Estas actividades son un éxito rotundo cada vez que se hace, este año se han llevado a cabo varios torneos y sesiones de fútbol sala. Los/as jóvenes se han implicado en la preparación, y ha supuesto un espacio de convivencia, no solo entre todas las personas participantes de manera habitual, también ha sido una actividad que ha acercado el proyecto a jóvenes que no participan normalmente.
- Talleres creativos: zona de videojuegos, música, figuras de hamma, pintura textil, malabares, etc.

Organización, coordinación y difusión del proyecto:

Para llevar a cabo todas las actividades del Programa de Jóvenes en general y de los tres proyectos en concreto se llevan a cabo las siguientes acciones:

Programación anual de acciones a llevar a cabo:

- Reuniones de coordinación con equipo de profesionales del Colectivo CEPA, así como con otras entidades colaboradoras o participantes.
- Reuniones de coordinación general.
- Preparación, difusión, ejecución y evaluación de las acciones.
- Realización de proyectos y memorias del programa, así como la gestión de la documentación para el buen funcionamiento del mismo según el sistema de gestión de la calidad implantado.
- Aplicación de mejoras en la preparación, difusión y ejecución de los proyectos.
- Difusión de los proyectos a través de las redes sociales, jornadas, reuniones con grupo políticos, administraciones y otras entidades.



### **-. 3 PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.**

Durante el año 2023 nuestra intervención con Personas Privadas de libertad en el C.P. Puerto III se ha centrado en los módulos de mujeres 13 y 14 del C.P. Puerto III del Puerto de Santa Mª (Cádiz).

Inicialmente este programa que se denominaba Programa de atención y animación sociocultural a personas reclusas en Centros Penitenciarios surge en 1987. A partir de entonces CEPA ha desarrollado el programa en los Centros Penitenciarios Puerto II, Botafuegos (Algeciras) y Puerto III. El programa inicial se ha ido ampliando, ya que se detectó la necesidad de continuar trabajando con las mujeres una vez que salen de prisión, ofreciéndoles un servicio de orientación que les brinde las herramientas necesarias para apoyar su completar incorporación social y laboral.

CEPA en la actualidad cuenta con dos campos de actuación, las internas de los módulos 13 y 14 del Centro Penitenciario Puerto III y las mujeres exreclusas que acuden a la sede de la entidad. Dichas actuaciones cuentan con objetivos diferentes.

Las actividades que se realizaron dentro del Centro Penitenciario Puerto III durante el año 2023 se dividen en varios bloques:

Actividades de Formación: Hemos realizado a lo largo del año, varios talleres orientados a enriquecer la educación y la cultura de a las mujeres, ofreciéndoles alternativas de formación complementarias a la formación reglada que ofrece el Centro Penitenciario.

Estos talleres se han realizado trabajando una temática diferente cada mes, una vez por semana con una duración de 3 horas aproximadamente cada sesión.

Taller de Salud e higiene y Taller de Diversidad cultural.

Taller de Sensibilización y prevención de ITS.

Taller de Tolerancia e Interculturalidad. Celebración del Día Internacional de la Mujer.

Taller de Asesoramiento jurídico en el ámbito penitenciario.

Taller de Ocio y tiempo libre.

Taller de autoestima y autoconcepto.

Taller de Teatro social.

Taller de mandalas.

Taller de Hábitos y relaciones personales. Celebración Fiesta de la Merced.

Taller de Estimulación cognitiva manual.

Taller de Prevención de la Violencia de género.

Taller de Imagen y autoempleo. Celebración de la Navidad



Actividades de ocio y tiempo libre:

- Talleres Manuales a través de los cuales se fomentó entre las mujeres un sentimiento de grupo creando un ambiente favorable al entendimiento y entretenimiento a través de: pintura de abanicos, pintura de camisetas, cartel día contra la violencia de género, taller de tarjetas navideñas, taller elaboración de mandalas, elaboración de abalorios, manualidades de goma eva, etc.
- Talleres específicos: “día de la mujer”, “día en contra de la violencia de género”, “día mundial del sida”, “día contra el racismo”
- Celebraciones: Navidad, Fin de año, Reyes, Fiesta de la Merced.

### 3. Servicio Uníos

Durante 2023 hemos seguido ofreciendo el servicio de Información, atención, asesoramiento y seguimiento a mujeres reclusas. Este servicio ofrece a las mujeres que lo solicitan, una conexión entre la prisión y la calle, que las ha mantenido informadas de las novedades en su proceso penal y de sus familias. A través de este Servicio hemos contactado con abogados y familiares y hemos gestionado trámites de las internas en el exterior que ellas no pueden realizar. Así mismo dos veces al año hemos realizado campañas de recogida de ropa y hemos gestionado su entrega en el C.P. a todas aquellas mujeres que la han necesitado y han sido autorizadas para recibirlos.

Todas las actividades se han desarrollado desde el mes de Enero hasta Diciembre de 2023 los martes en horario de 10.00 a 13.00 horas con un grupo de aproximadamente 20 mujeres procedentes del módulo 13 y del módulo 14. Durante este periodo se han producido nuevas incorporaciones por traslados, obtención de la libertad, adjudicación de puestos de trabajo remunerados, etc. Así hemos trabajado con un grupo de 60 mujeres aproximadamente en los talleres y con la totalidad de los dos módulos en otras actividades, tales como celebraciones y actuaciones, unas 300 mujeres aproximadamente.

Durante 2023 también hemos realizado acompañamiento en los primeros permisos a mujeres que salían por primera vez después de varios años de reclusión para trabajar con ellas la gestión del tiempo libre invirtiéndolo en ocio sano, compartiendo con ellas actividades deportivas, culturales y gastronómicas.

Las actividades que se realizaron en la sede del Colectivo CEPA han tenido como objetivo dotar a las mujeres exreclusas de las herramientas necesarias para una inserción sociolaboral, mediante la mediación laboral, seguimiento y atención social, ofreciendo una orientación laboral y una formación previa en habilidades prelaborales.

Al servicio también han acudido mujeres en riesgo o exclusión social no pertenecientes al colectivo de mujeres exreclusas.

Debido al notable incremento de mujeres en riesgo o exclusión social en los últimos años, hemos visto necesario atender a más personas de lo que habitualmente veníamos atendiendo, ya que han acudido a nuestra entidad, buscando un recurso que ayude a paliar su crítica situación. En estos casos hemos intentado orientarlas y/o derivarlas a los recursos existentes y atender en la medida de lo posible sus demandas. Este año 2023 hemos atendido a 46 mujeres exreclusas y en situación o riesgo de exclusión social.



Las actividades que hemos realizado con ellas han sido:

- Realización de entrevistas y orientación personalizada para la detección de necesidades y dotación de recursos y herramientas a su alcance.
- Formación individualizada en habilidades prelaborales: elaboración del currículum vitae, confección de cartas de presentación, elaboración de itinerario y temporalización para la búsqueda de empleo, entrevista de trabajo, etc.
- Búsqueda de ofertas de empleo e intermediación laboral.
- Seguimiento individualizado.
- Derivación y/o Coordinación con los Servicios Sociales externos penitenciarios, los SS.SS Comunitarios de Cádiz, el Centro de Inserción Social (CIS).
- Asesoramiento e información sobre los recursos existentes en materia de mujer.

Estas actividades se han desarrollado en horario de mañana en el despacho que la entidad dispone en la calle Bartolomé Llompart s/n de Cádiz.

#### **-. 4 PROGRAMA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO GENERAL Y ESPECÍFICO:**

El disponer de un protocolo de gestión que tiene por objeto definir la sistemática empleada por la entidad para el acogimiento, información, derivación y formación de las personas interesadas en hacer voluntariado en los distintos programas del Colectivo CEPA, deja con total claridad los pasos a dar por las personas que acogemos y derivamos al voluntariado a los distintos programas del colectivo.

El programa va dirigido a aquellas personas mayores de 16 años que lleguen, bien por iniciativa propia o bien a través de los planes o programas de voluntariado de otras entidades.

Durante este año 2023 la incorporación de personas voluntarias a los distintos programas del Colectivo CEPA ha sido:

- Por iniciativa propia, se han informado o los han informado de nuestro programa de voluntariado y de los programas donde pueden realizar el mismo.
- Programa “Magnificat”, del Colegio San Felipe Neri. Este proyecto cada año revisamos con el coordinador del proyecto de San Felipe y evaluamos y corregimos cosas para llegar a concretar mucho más el voluntariado de los jóvenes alumnos y sus tutores que les acompañan. Hace años que conveníamos con el centro para colaborar en este programa que tiene el objetivo de sensibilizar a los jóvenes de 16-17 años sobre otros colectivos.
- Protocolo de Voluntariado de la UCA, llevamos ya muchos años con la universidad de Cádiz. El objetivo es que las personas universitarias tomen contacto con la realidad social que les rodea.
- A través del Programa Puente Caná y del Programa de Jóvenes, Lugar de Encuentro y Participación de Jóvenes.

Este año se ha ofrecido a unas cuantas personas voluntarias la formación general de voluntariado, así como específica según el programa en el que han realizado su colaboración:



- Formación voluntariado social con colectivos en riesgo y/o exclusión social.
- Curso Ludotecas de CEPA. El juego y el juguete. Organización de una ludoteca.

Durante todo el año y de una manera transversal hacemos hincapié en el fomento y promoción del voluntariado social a través de nuestros programas, de la participación en oficinas del voluntariado del Ayuntamiento de Cádiz, Junta de Andalucía y Universidad de Cádiz, otras entidades, así como de otro tipo de actividades puntuales.

### **- 5 PROGRAMA DE COORDINACIÓN:**

Las mejoras continuas del Sistema de Gestión de Calidad por la Norma ISO 9001, ha hecho que la organización y coordinación funcionen mucho mejor.

Durante este año hemos realizado la adaptación del sistema a la norma ISO 9001-2015, ha supuesto un trabajo intenso ya que al mismo tiempo que se han ido desarrollando las acciones de las distintas áreas, se ha tenido que realizar una evaluación de riesgos y oportunidades que requería invertir tiempo y energía del equipo.

En junio de 2023 pasamos la Auditoría Externa de certificación de manera satisfactoria gracias a la implicación de todas las personas que trabajamos en la entidad.

Las reuniones trimestrales de coordinación con las distintas áreas se calendarizaron a principios de año para facilitar la organización y del día a día y de esa manera darle la importancia que tienen estos momentos de seguimiento y evaluación continua.

La documentación del sistema de gestión facilita la coordinación y gestión de los programas y la entidad en general, esta documentación está compuesta por:

- 1 manual (Política de Calidad, Organigrama, Mapa de Procesos y Objetivos).

- 8 Protocolos de Gestión de Servicios.

- 9 Procedimientos de Gestión.

Además de toda esta documentación que nos facilita la gestión de los programas y nos deja más tiempo para la intervención directa con los colectivos de atención, la Coordinación General realiza:

- Reuniones de coordinación y seguimiento de programas. Carácter trimestral, entre el coordinador general y los responsables de los programas.

- Reuniones de programación, preparación, extraordinarias, según surja la necesidad del programa.

- Asambleas Generales del Colectivo CEPA, dos tipos:

- Ordinarias: semestral.

- Extraordinarias: a petición de los equipos técnicos y/o socios/as.

- Este año llevamos la Presidencia de la Federación CEPA.

- En este año hemos llevado los cargos de Presidente y Secretaría de la federación de Ayuda en las Drogodependencias RENOVACIÓN (de ámbito provincial) y una Vicepresidencia en la Federación ENLACE (de ámbito andaluz). En ambas entidades, nuestra labor, se centra en buscar



el fortalecimiento del tejido asociativo a través de la coordinación y apoyo mutuo, así como en la organización de actividades conjuntas que dignifiquen el tejido asociativo y a los colectivos a los que atendemos.

Reuniones con entidades públicas y privadas para gestionar los diversos proyectos, así como cualquier otra necesidad que surja a la entidad.

## **-. 6 PROGRAMA INCORPORA:**

El Programa INCORPORA nace en el año 2005 y tiene implantación a nivel nacional, se encuentra subvencionado por “Fundación Bancaria La Caixa” y se desarrolla en distintas entidades sociales de nuestro país, así como en puntos de Marruecos y Polonia.

El objetivo principal del Programa es la incorporación sociolaboral de personas que se encuentran con mayor dificultad para la búsqueda de empleo y en situación de vulnerabilidad, así como ayudar a las empresas a realizar dicha captación e intermediación laboral para colaborar en un entorno social con personas vulnerables.

En el año 2023 se han atendido a un total de 220 personas.

Los colectivos principales que atiende nuestra entidad son:

Personas privadas de libertad, derivadas de C.P PUERTO II, PUERTO III Y C.I.S Alfredo Jorge Suar Muro.

Personas ex reclusas.

Mujeres víctimas de violencia de género, derivadas de la casa de acogida AGISE.

Personas del colectivo de personas sin hogar.

Personas con algún tipo de discapacidad: física, psicológica o sensorial.

Personas con enfermedad mental.

Jóvenes.

Parados de larga duración.

Personas en situación de vulnerabilidad entre 30 y 45 años.

Durante este Convenio, además, se han conseguido un total de 74 incorporaciones laborales, siendo 65 por intermediación, y consiguiendo 9 incorporaciones de personas con discapacidad.

Se han visitado un total de 54 empresas, y se han gestionado un total de 43 empresas compartiendo 21.

Hemos comenzado a atender en gran medida al colectivo de personas sin hogar, coordinándonos con el hogar Fermín Salvochea, el comedor social, y Caballeros hospitalarios. Colectivo difícil de atender por sus peculiaridades, pero motivador.

El trabajo en red continúa siendo excelente, y hay buena coordinación tanto con el equipo como con el resto de entidades que desarrollan el Programa. Se realizan reuniones provinciales y autonómicas, que principalmente son telemáticas, para compartir y trabajar en red todas las líneas del programa.

La herramienta principal de trabajo sigue siendo la intranet del Programa, en la cual se recogen todos los datos con los que trabajamos, tanto de personas beneficiarias como de empresas y ofertas, y en la cual se refleja el seguimiento del trabajo realizado.

En cuanto, a la comunicación del grupo Incorpora, debemos destacar que el grupo se comunica mediante diversas vías, utilizando una comunicación constante, frecuente y fluida principalmente a través de mensajería instantánea.



Además, las reuniones como hemos comentado antes, se realizan principalmente vía telemática a través de distintas plataformas y apps de videoconferencias (Skype, Zoom o Jitsi Meet).

Como viene siendo frecuente, el grupo queda representado ante las empresas cada vez que una entidad presenta el Programa ante la misma. Este año como novedad, nos encontramos además con la posibilidad de registrar en la Intranet el trabajo con multiempresas, lo cual refleja en mayor medida el trabajo que se realiza por parte de más de una entidad hacia una misma empresa. Esta acción esta cobrando mucha importancia en la Intranet durante este convenio, ya que es algo muy valorable cara a la coordinación.

Cuando se expone el Programa, se habla de su implantación nacional, y de la red Incorpora que ofrecemos a todas las empresas, por lo que queda representado en todo momento.

Durante este convenio, resaltamos como buenas prácticas diversos casos:

Hombre procedente del colectivo de personas sin hogar, sin alojamiento, medios económicos ni red de apoyo. Buena actitud, amplio currículum y experiencia laboral. Surge una oferta de empleo a través de una persona que es Ex Reincorpora, y que gracias a que realizó un curso de hostelería a través del Programa hoy día se encuentra trabajando como cocinero en un chiringuito. Contacta con nosotras y nos solicita personal para cubrir puestos en su empresa, mandamos al candidato que sin medios económicos no puede ni trasladarse a la entrevista, pero la entidad se encarga de abonar estos gastos. Finalmente resulta contratado con mucha satisfacción.

Beneficiaria que lleva muchos años en nuestro Itinerario, excelente perfil, profesional de la peluquería, acostumbrada a trabajos eventuales y con duración puntual, sin estabilidad laboral, y ansiosa por conseguir otro tipo de condiciones. Finalmente fomentamos la parte emprendedora y ha podido asociarse con una compañera y montar su propio negocio.

Incidencias no se han obtenido durante este convenio, por lo que no hay nada que resaltar.

Existe colaboración con las siguientes entidades: Hogar Fermín Salvochea, Caballeros Hospitalarios, Comedores sociales, AGISE, Mujer Gades, Fundación proyecto Don Bosco, Programa SURGE, Cruz Roja, Fundación de la Mujer, IAM, Centros Penitenciarios, así como otros Programas de Fundación Bancaria La Caixa que desarrollan el INCORPORA así como todas sus líneas.

Además de todo ello, la entidad continúa con el desarrollo del Sistema de gestión de calidad por el que todo lo que se realice en el marco del Programa INCORPORA se enmarca dentro de este protocolo con sus diferentes acciones.

Además. desde Fundación Bancaria La Caixa, se han realizado acciones de: salud mental, casos prácticos y seguimiento de los mismos, así como talleres de primeras impresiones para trabajar las entrevistas dirigidos a las personas participantes y talleres de competencias digitales.

## **-. 7 PROGRAMA REINCORPORA:**

El programa Reincorpora-EPYCO (Entrenamiento profesional y competencial para el empleo) comenzó su andadura en abril de 2018 como proyecto piloto, modificando de manera novedosa la intervención en los Centros Penitenciarios que se venía haciendo hasta el momento a través de Reincorpora. Desde el año 2018 que se puso en marcha, se ha venido ejecutando de manera continúa hasta la fecha, siendo la edición de 2023 la 5ª desde su inicio.

El programa EPYCO comprende una serie de actividades de desarrollo personal a través de herramientas de Coaching y Programación Neurolingüística que se desarrollan con las personas



participantes en el programa para favorecer su desarrollo personal y mejorar su capacitación competencial de cara a la obtención y mantenimiento de un empleo de calidad, orientación e intermediación laboral para la búsqueda de empleo....

El Programa Reincorpora- EPYCO se ofrece a la población penitenciaria de los tres Centros Penitenciarios de referencia (Puerto II, Puerto III y CIS de Jerez) como actividad formativo-laboral prioritaria, que ofrece la posibilidad de mejorar la capacitación competencial y profesional de las personas participantes, a la vez que favorece el acceso a una progresión en la clasificación penitenciaria, con el objetivo de continuar realizando acciones de empleo para la incorporación laboral de las personas reclusas y en semi libertad.

El programa establece unos criterios de selección que deben cumplir las personas participantes:

- Motivación hacia la formación y el empleo.
- Nivel mínimo de lectura comprensiva y escritura.
- Persona empleable.
- Sin discapacidad o con discapacidad que no le incapacite para el desarrollo de una actividad profesional.
- Sin prestación incompatible con el empleo.
- Con permiso de trabajo y/o residencia en regla.
- Clasificados en Segundo o Tercer Grado Penitenciario.
- Candidatura que cuente con el apoyo de su Equipo de Tratamiento.

El tipo de actividades que comprende el programa son: Entrevistas individuales, diagnóstico competencial, sesiones grupales de Coaching y Desarrollo personal, Talleres grupales de Competencias básicas y profesionales, Cursos de sensibilización y Cadenas de aprendizaje a través de Plataforma Emplea +; tutorías individualizadas, Talleres de empleo, organización de acciones para el empleo, coordinación con entidades formativas para derivación a cursos de formación, asistencia a recursos de entidades públicas y privadas, Búsqueda activa de empleo 2.0, acompañamiento a la búsqueda de empleo, desarrollo de Servicio Comunitario e intermediación laboral.

El programa, contempla asimismo, que las personas derivadas de los Centros Penitenciarios Puerto II y Puerto III, sean propuestas por sus equipos de tratamiento para su progresión de grado penitenciario, previo estudio y valoración, para su posterior traslado, acogida e incorporación al programa en el Centro de Inserción Social, para la finalización de su proceso y así favorecer su plena incorporación social y laboral.

Este programa trabaja también en red con:

- Las entidades Incorpora de la provincia de Cádiz para conocer y derivar a las personas participantes sus ofertas de formación que gestionan como Puntos Formativos.
- Otras entidades públicas o privadas de la provincia que ofrecen cursos o talleres formativos.

A través de esta coordinación se puede complementar la formación técnica de las personas participantes en el caso de ser necesario.

Actividades que hemos realizado en los tres Centros:

Difusión del programa, presentación y preselección de personas participantes.

Calendarización, organización de las actividades por equipos, control de documentación.

Entrevistas individuales.



Diagnóstico de barreras y condicionantes para el empleo.  
Realización de PITE (Programa individualizado de tratamiento para el empleo).  
Reuniones semanales de seguimiento de los Equipos de Alto desempeño.  
Aprobación en Junta de Tratamiento de la inclusión en el programa de personas participantes.  
Sesiones de Coaching y motivacionales.  
Gestión, apoyo y seguimiento para la realización de cadenas de aprendizaje y cursos de sensibilización según necesidades de las personas participantes.  
Sesiones de Desarrollo personal.  
Sesiones de competencias básicas y profesionales.  
Sesiones de acciones para el empleo.  
Búsqueda de acciones formativas, y/o prácticas derivación y coordinación y/o prácticas para el fomento de capacitación profesional y personal.  
Intermediación laboral, seguimiento y acompañamiento en el empleo.  
Alfabetización digital y búsqueda de empleo 2.0  
Desarrollo de 3 Servicios Comunitarios grupales.

En 2013 comenzamos en el Colectivo CEPA la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para todos los programas que lleva a cabo la entidad, certificándonos en 2014 realizando mejoras de manera continua. En septiembre de 2023 se renovó la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para el diseño y la gestión de programas para la prevención e inserción de colectivos en exclusión social (Proyectos de prevención infantil y adolescente, proyectos para jóvenes y proyectos para personas privadas de libertad y/o exreclusas). El diseño y gestión del servicio de ludotecas y campamentos de verano, asistencia técnica a los colectivos en exclusión social en el ejercicio de nuestra actividad, gestión de actividades de voluntariado.  
En el año 2020 el Colectivo CEPA ha realizado la adaptación a la nueva norma de calidad, así como la renovación de la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001/2015, realizada en julio de 2022.

Personas beneficiarias, perfil de las personas participantes.

Se han atendido durante el año 2023 a personas privadas de libertad de , de las que 117 comenzaron su itinerario en alguno de los 3 Centros Penitenciarios (Puerto II, Puerto III, CIS de Jerez). De éstas, han finalizado su itinerario completo 64 , el resto lo continuará en el CIS o lo finalizarán en los primeros meses de 2024.

El perfil de las personas participantes tiene unas particularidades comunes:

Se encuentran clasificados en Segundo o Tercer Grado penitenciario.

Locus de control externo. Algunas personas privadas de libertad tienen poco control sobre las sanciones que reciben y por tanto, carecen de incentivos para modificar su comportamiento (locus de control externo). Suelen focalizar en causas externas, el rumbo de su propia existencia, no dependen de ellas de forma que no pueden ser controlados por lo que, les cuesta valorar el esfuerzo y la dedicación.



Falta de control de impulsos y escasos recursos para resolver conflictos. Las personas participantes presentan reacciones impulsivas, porque en muchos casos son las únicas herramientas que conocen y utilizan.

Su principal motivación y prioridad es la libertad. Una de las mayores preocupaciones es su situación penitenciaria y la progresión penitenciaria de segundo grado a tercer grado.

Tienen muy mermadas sus habilidades sociales básicas, lo que les acarrea dificultades para relacionarse y comunicarse con otras personas, y no tener un buen autocontrol emocional.

Con formación académica y profesional escasa o nula.

Sus competencias básicas y profesionales no están desarrolladas, por lo que sus aptitudes y habilidades requieren de trabajo para incrementarlas.

Escasa o nula iniciativa en la búsqueda de recursos para el empleo.

Son numerosas las personas con dependencias y adicciones que les provocan recaídas y/o un tratamiento de seguimiento.

Con escasa experiencia laboral, experiencia no acreditada y/o mayoría de la experiencia en el ámbito penitenciario.

Con responsabilidades familiares: hijos, padres, hermanos, etc

Provenientes de familias desestructuradas o de zonas de alta vulnerabilidad.

Con escasos recursos económicos disponibles.

Con la mayor parte de su experiencia laboral en economía sumergida.

La mayoría de delitos son contra la salud pública y robos.

Mayoría de población masculina, el índice de población penitenciaria femenina no alcanza el 10% del total.

La propuesta de intervención ha sido individualizada para cada Centro Penitenciario, pero en general contiene las siguientes fases:

Fase de presentación y preselección: Esta fase incluye difusión del programa en los centros, presentaciones grupales e individuales (a través de charlas, carteles, dípticos, etc) aclaración de dudas, sesiones de motivación, entrevista de acogida.

Fase de diagnóstico e inclusión. A través de la herramienta Emplea + se realiza online un diagnóstico individualizado a cada persona participante de barreras y condicionantes para el empleo y un informe competencial. A continuación, se elabora por cada equipo el PITE (Plan individualizado de Tratamiento para el Empleo) donde se contemplan todas las actividades formativas y laborales que el equipo estima debe realizar y se procede a la firma del participante junto con el compromiso de participación.

Fase de intervención y desarrollo. Se realizan sesiones de desarrollo personal y motivaciones, sesiones de coaching, sesiones de desarrollo competencial, cursos de sensibilización y cadenas de aprendizaje a través de la herramienta Emplea +. Se utilizan las herramientas de coaching para promover el cambio de actitudes, desarrollar hábitos positivos, superar creencias limitantes, etc (Rueda de la vida, Grow, Plan de acción...).

Según las particularidades de las personas participantes y su PITE, también pueden realizar cursos de alfabetización digital, cursos de formación técnica y prácticas en empresa, Servicio Comunitario o voluntariado, Acciones de empleo, Búsqueda activa de empleo, etc.

Fase de evaluación. Es esta fase y según el Centro donde se encuentre se realizan diferentes actividades: evaluación, propuesta de progresión de grado, seguimiento de la Búsqueda de empleo



y/o intermediación laboral, certificación de la acreditación competencial, derivación a otros recursos propios o externos para formaciones, trasladados de los Centros Penitenciarios al CIS, etc.

**Resultados de 2023:**

- Total de Personas atendidas: 140
- Objetivo previsto de personas atendidas: 75
- Personas que ha iniciado su itinerario: 119
- Personas que han finalizado su itinerario durante 2023: 61
- Personas que lo iniciaron en 2023 y lo finalizaran en 2024: 58
- Número de personas insertadas laboralmente: 29
- Número de contrataciones realizadas: 36
- Participantes en cursos formativos externos de otras entidades y/o de trabajo en red: 12
- Participantes en cursos certificados profesionalidad: 5
- Número total de formaciones realizadas por las personas participantes: 26
- Número de participantes que han realizado formación de competencias digitales: 10
- Número de personas Autoempleadas: 4

